



COLEGIO PROFESIONAL DE PERIODISTAS DE ANDALUCÍA

MANIFIESTO LGTBI 2023

Andalucía, 27 de junio de 2023

MANIFIESTO DEL COLEGIO PROFESIONAL DE PERIODISTAS DE ANDALUCIA POR EL DÍA DEL ORGULLO LGTBI EL 28 DE JUNIO DE 2023

El 28 de junio de 2023 se celebra el Día Internacional del Orgullo LGBTI, una fecha que conmemora los conocidos como disturbios de Stonewall (Nueva York, EEUU) ocurridos en 1969. Esta fecha ha sido elegida desde entonces para celebrar los movimientos por la diversidad que, hoy en día, cuentan con reconocimiento mundial.

Nuestra región, Andalucía, no fue ajena a este tipo de movimientos y sufrió capítulos similares en una época especialmente convulsa en lo ideológico y lo político: el 24 de junio de 1971 una redada policial se cerró con 24 detenidos en el Pasaje Begoña de Torremolinos, un lugar, convertido hoy, en enclave para la memoria histórica.

Aunque los avances en derechos del colectivo LGTBI han sido importantes, aún queda trabajo por hacer y los profesionales de la comunicación jugamos un importante papel. Desde el Colegio de Periodistas de Andalucía reivindicamos una sociedad con valores libres y democráticos donde los profesionales y empresas del sector, seamos conscientes del papel que jugamos, y lo hagamos con un espíritu reivindicativo y con un trato igualitario y respetuoso hacia todas las sensibilidades que conforman el espacio LGTBI.

No podemos, por tanto, ignorar los problemas a los que las personas LGTBI siguen enfrentándose hoy en día en numerosos ámbitos, pero hemos de centrarnos en el trabajo de los medios. El tratamiento informativo o mediático del que pueden subyacer elementos prejuiciosos, estereotipados, de estigmatización, discriminación o incluso odio hacia personas no heterosexuales debe ser erradicado. Es responsabilidad de los medios, sus periodistas y las personas con cargos de responsabilidad en los mismos evitar este tipo de discursos.

Las referencias en los medios de comunicación hacia las personas no heterosexuales han sido históricamente ignoradas, pero juegan un importante papel para la normalización sobre todo en los contextos más vulnerables. Pese a todo lo mencionado, no es nuestro deseo presentar una realidad pesimista, sino llamar la atención sobre el mucho trabajo que queda por hacer.

Tampoco podemos ser ajenos a la situación de estos temas en otros países. El pasado 3 de mayo se celebró el 30 aniversario del Día Mundial de la Libertad de Prensa, con diversos actos reivindicativos por parte del Colegio de Periodistas de Andalucía. Celebramos los avances conquistados en esta materia a lo largo de la historia, pero no debemos olvidar que, por desgracia, la situación es preocupante en otros territorios. Son conocidos los pésimos escenarios de libertad informativa en otros países donde incluso está penado hablar de relaciones “no tradicionales” (tal y como son clasificadas en esos enclaves).



Es justo también reivindicar la labor del propio Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía, que organiza acciones formativas cuya finalidad es la eliminación de los discursos de odio y la concienciación hacia el tratamiento responsable de distintas sensibilidades.

Este año 2023 nos unimos a la reivindicación principal que los principales colectivos LGTBI de Andalucía han realizado en sus distintas manifestaciones con motivo del 28 de junio, centrando sus lemas y reivindicaciones en la preocupación por los mayores. Así, la celebración del Orgullo en Torremolinos, la más numerosa en Andalucía, se hacía bajo el lema “Vejez, Orgullo, Memoria” en homenaje a todos los que en sus años de juventud lucharon por los derechos que hoy tenemos, por su reconocimiento y por su dignidad al alcanzar la vejez. Lema similar llevará la manifestación en Sevilla: “Somos memoria, libertad y futuro”.

Esta preocupación es compartida por el Colegio de Periodistas de Andalucía, puesto que son estas personas las mismas que han luchado por la democracia o la libertad de expresión, valores básicos para el periodismo y la comunicación.

Un año más, por tanto, alzamos la voz para reivindicar el papel de los periodistas y los medios, para hacer una reflexión sobre el ejercicio de nuestra profesión y por la aplicación de los principios éticos y deontológicos propios del periodismo, entre los que se encuentran la defensa de las libertades que representan las reivindicaciones del colectivo LGTBI.